Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit: 820003983-3

Guayatá, Diciembre 30 de 2025

Señores
CORPOCHIVOR
Atn Dra. Laura Tatiana Lozano Pinto
Supervisora Convenio 024-25 CORPOCHIVOR-CANNOR
Ing. Camilo Fernando Torrez
Sr. Jhon Fredy Vallejo
Apoyo a la Supervisión.
Garagoa-Boyacá

Cordial saludo

De manera atenta, no dirigimos a ustedes con el fin de presentar los documentos correspondientes a la ejecución y liquidación del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 024-25. "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Adjuntamos:

1. Convenio # 024-25, pólizas y acta de inicio.
2. Informe final
3. Contrato de Adecuaciones e implementos
4. Cuentas de cobro contratista. Mano de obra y reembolsos insumos adquiridos.
5. Factura de segundo desembolso
6. Factura soportes de insumos e implementos adquiridos para la ejecución.
7. Reg. Mercantil Cannor
8. Rut
9. Cedula Rep. Legal
10. Certificación bancaria
11. Certificación Parafiscales
12. Seguridad social-Coordinador y Tallerista

TOTAL:74 FOLIOS

Recibido.
30-12-25.
Jhon V.

Agradecemos su colaboración

Cordialmente

Yelmy Carolina Correal Gómez
Rep. Legal-CANNOR
c.c 1.049.798.380

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 024-25. "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE **BOYACÁ".**

Guayatá, 30 de diciembre de 2025.

INFORME TECNICO Y FINANCIERO.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO.

1.1 Nombre del proyecto:

"Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor".

1.2 Lote de priorización:

Este proyecto está dirigido al cumplimiento del Lote Número 1, en atención al desarrollo de acciones dirigidas al uso eficiente de ahorro del agua y la energía.

1.3 Datos de la organización proponente.

Nombre: Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR
Sede: Km 1 Vía Ppal. Municipio de Guayatá, Boyacá
Nombre del Representante Legal: Yeimy Carolina Correal Gómez
Correo electrónico de contacto: cannoragro@gmail.com
Número de contacto: 3115316310
NIT: 82.000.3983-3

- **Tiempo de ejecución.**

El tiempo de ejecución efectivamente requerido fue de quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- **Localización:**

La ejecución de este proyecto se desarrolló en el municipio de Guayatá, en el sur oriente del departamento de Boyacá, en jurisdicción de CORPOCHIVOR.

2. CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DEL PROYECTO.

2.1 Objetivo General: Implementar acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR en el municipio de Guayatá.

Mediante la ejecución de este objetivo se realizaron actividades para la implementación de mejoras en los procesos de beneficio, dirigidas al uso y ahorro del agua, mejoras en el proceso de energía solar como fuente de calor y optimización en el uso de materias primas en el secado de café , manejo de la cereza del café y la transferencia de conocimiento a los beneficiarios de la organización y de la comunidad en general.

2.2 Objetivos específicos.

Objetivo Específico No 1: Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.

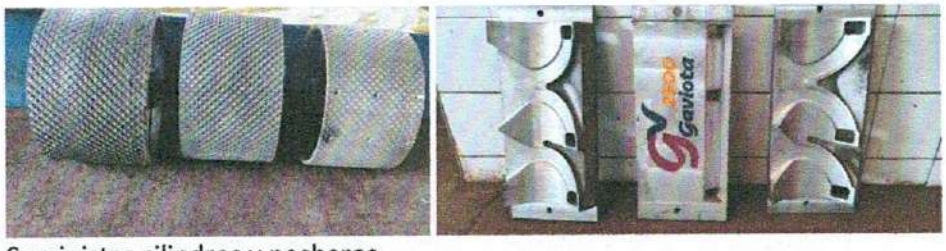
A través de la ejecución de este objetivo se adelantaron las siguientes actividades:

- Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y mejoramiento del proceso de recepción de cereza para evitar manipulación excesiva en el producto, disminuir lixiviados y disminuir los olores causados por los mismos.

DESCRIPCIÓN	ACCIONES ADELANTADAS
Objetivo No 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.	
Actividad 1.1 Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	
Despulpado. Suministro e instalación de pecheros para optimizar el despulpado en calidad de grano y disminución de consumo de agua.	Se realizó la compra e instalación de pecheros y cilindros para el sistema de despulpado para optimizar la calidad de grano y disminución de consumo de agua.

Beneficio. Adecuación para recuperación y recirculación de agua del arrastre de pulpa y adecuación de sitio para recibir subproductos de la cosecha. Suministrar e instalar una electrobomba de 2Hp.	Se implementó un sistema para poder recircular el agua utilizada en el proceso de arrastre de pulpa , el cual permitió la recuperación del 60% del agua utilizada en este proceso; para la implementación de este modelo se utilizó: a) tanque de pvc con capacidad de 5.000 litros, b)electrobomba de 2hp y voltaje de 220v, c)manguera de pulgada y media,protector de motor y accesorios.
Tolva. Construcción e instalación de tolva para recepción de café cereza con capacidad de 1200 kg, con las siguientes especificaciones: Materiales Lamina calibre 16 y tubo estructural cuadrado de2x2cm. 1.) ancho 2, 40 mtsx 1.20. 2.) altura 0.60mts. 4) mesa para bascula en hierro y madera de 0,70*0,60 m.	Se construyó e instaló una tolva para recepción de café cereza con capacidad de 1200 kg, con las siguientes especificaciones: Materiales Lamina calibre 16 y tubo estructural cuadrado de2x2cm. 1.) ancho 2, 40 mtsx 1.20. 2.) altura 0.60mts. 4) mesa para bascula en hierro y madera de 0,70*0,60m; el objetivo es evitar lixiviados en la zona de despulpado, mantener la calidad del producto y evitar el consumo de agua.

SUMINISTRO CILINDROS Y PECHEROS PARA SISTEMA ECOMILL



Suministro cilindros y pecheros

MEJORAMIENTO RECEPCION CEREZA-IMPLEMENTACION TOLVA



Implementación tolva en metal y mesa para bascula



Instalación de electrobomba de 2Hp

- Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar, para eliminar los daños presentados en la parte física y sensorial del grano por exceso de humos en el compartimiento de secado y eliminar el exceso de partículas al aire por deficiencias en la combustión.

En cumplimiento de esta actividad se adelantaron las siguientes tareas:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES ADELANTADAS
Actividad 1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	
Caldera. Mejora 1: Aumentar la capacidad de calor de la caldera, para lo cual se requiere evitar fugas y mejorar los dos (2) cilindros de combustión interna reemplazando el calibre de lámina de 2 mm por lámina de 5mm, con un diámetro de 0,60mt y una altura de 1,40 mt. Reemplazar las dos (tapas) de la caldera las cuales tienen una área de 0,76 m2 cada una, pasarla de lámina de 2mm a lamina de 5mm. Realizar la transferencia de calor entre los cilindros de combustión, en tubo de hierro con diámetro de 6 pulgadas y calibre de 4mm. Realizar el cambio de tubo de salida de gases de caldera	Con el objetivo de optimizar el servicio de la caldera del silo se realizaron las siguientes actividades: Se realizaron los cortes en las piezas de hierro a retirar: Se construyo e instalaron los cilindros con las respectivas tapas de la caldera con una área de 0,76 m2 y lamina de5mm; se aplicó la soldadura necesaria en las piezas instaladas garantizando que no se presentaran fugas de aire, se aplicó pintura a la totalidad de la caldera y se instaló

en tubo de hierro de 6 pulgadas , espesor de 5mm y longitud de 50 cms. Mejora 2: Retirar la caldera del silo; realizar los respectivos cortes en las piezas de hierro a retirar y cambiar por las piezas mencionadas en el suministro de materiales; Construir e instalar las tapas de la caldera con una área de 0,76 m2 y lamina de5mm. Construir e instalar las tapas de los cilindros de combustión en lamina de 5mm; realizar los cordones de soldadura necesarios en las piezas instaladas garantizando que no se presentaran fugas de aire en la instalación de las mismas; realizar la instalación nuevamente de la caldera en el silo de secado.	nuevamente al silo realizando las pruebas necesarias para su correcto funcionamiento.
Secador solar. Ampliación de área de secado solar: Instalación de cubierta en una área de 280m2 en agroleno calibre 7 , guaya, guadua, malla sarán y postes de madera. Incluye: Suministro de materiales: 320 metros de agroleno No 7. 2). Suministro de 20 postes de madera de 3, 50 mts de largo, 27 guaduas de 8mts de largo; 60 metros de malla sarán; 320 metros de guaya de 1/4 encauchetada. Mano de obra. 1. Nivelar el terreno en un área de 300 m2 y realizar ingreso para acceso de vehículo 2.) Realizar la estructura utilizando postes de madera y guadua. 3.) Instalar el agroleno. 4) Realizar los drenajes necesarios.	Se realizó nivelación del piso en forma mecanizada, en una área de 280m2, posteriormente se realizaron drenajes, se instalaron 20 columnas de madera de una altura de 3.50 metros, 27 guaduas de 8 metros de largo como estructura para soportar el plástico, con apoyo de guaya encauchetada de 1/8; se coloco 320 mts de agroleno y se encero el área lateral en una longitud de 40 metros con malla zaran.

OPTIMIZACION CALDERA SILO

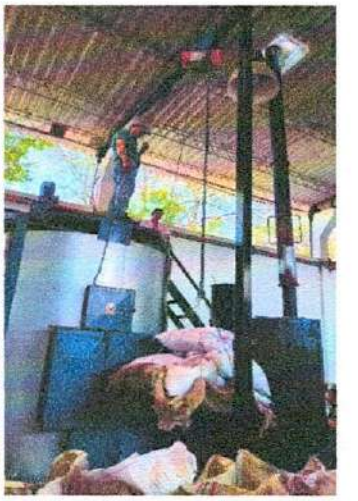


Instalación cilindros de combustión en lamina de 5 mm-Cierre de caldera y cilindros





Instalación salida de humos y pintura general.



Instalación puente grua

OPTIMIZACIÓN AREA DE SECADO SOLAR---AREA 250 M2



Limpieza y nivelacion del terreno



Instalacion de columnas y vigas en madera y guadua.



Instalación cubierta, angeo lateral y funcionamiento.

Objetivo Especifico No 2: Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agro productivos. Mediante la ejecución de este objetivo se adelantarán las siguientes actividades:

En cumplimiento de este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Taller: Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.

El taller "Uso Eficiente de Materias Primas, Agua, Energía y Tiempo" se realizó como un espacio teórico-práctico orientado a fortalecer capacidades en la comunidad y en la población en general para la adopción de modelos de producción más limpia, integrando principios básicos de sostenibilidad y buenas prácticas ambientales aplicables a actividades productivas y cotidianas.

Este taller se enmarcó en el desarrollo de un contenido que promovió la optimización de recursos, la reducción de impactos ambientales y la mejora del desempeño eco-productivo, facilitando la comprensión y aplicación de estrategias de Producción Más Limpia (PML) desde un enfoque práctico y participativo.

Esto permitió brindar a la comunidad conocimientos y herramientas prácticas para mejorar el uso eficiente de materias primas, agua, energía y tiempo, contribuyendo a transformar procesos tradicionales hacia modelos más sostenibles, productivos y ambientalmente responsables.

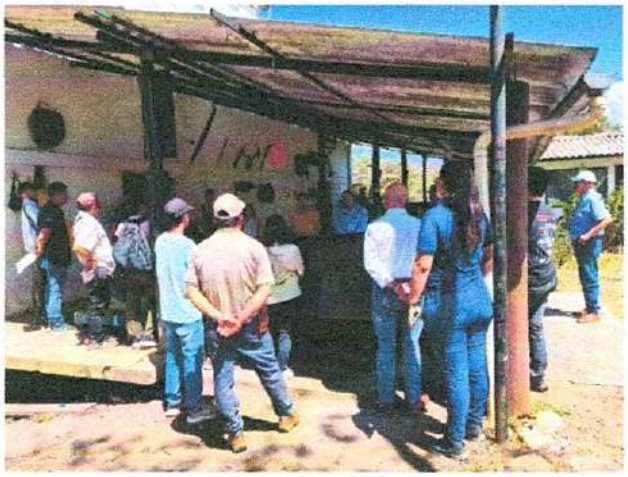
En el desarrollo del taller se trataron los siguientes temas:

- Introducción a la Producción Más Limpia y la Sostenibilidad.
- Importancia del uso racional del recurso hídrico y la energía en los procesos de beneficio y secado del café.
- Propuestas de desarrollo para el uso racional del recurso hídrico y la energía en los procesos de beneficio y secado del café.

Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.







- Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.

El taller "Visión de la Transición Energética: de Energía Convencional a Energía Fotovoltaica" estuvo dirigido a los pequeños productores de café de la Central Colectiva de Cannor, representantes de instituciones estatales, organizaciones de productores y comunidad interesada en general y mediante el cual se buscó introducir y fortalecer capacidades sobre alternativas energéticas limpias, con énfasis en la generación solar fotovoltaica como una vía para mejorar el desempeño ambiental, económico y productivo de los procesos de beneficio y secado del café.

Este taller estuvo enmarcado en los principios básicos de la Producción Más Limpia (PML), promoviendo el uso de energías renovables, la reducción del consumo de combustibles fósiles, la optimización energética de la central de procesamiento de CANNOR y la transición hacia sistemas productivos más sostenibles.

Mediante la ejecución de este taller se pudo sensibilizar y capacitar a los caficultores de la Central Colectiva de CANNOR, representantes de instituciones, organizaciones cafeteras invitadas y comunidad en general sobre la transición energética hacia sistemas fotovoltaicos, destacando sus beneficios ambientales, productivos y económicos, y su integración en un modelo de producción más limpia, especialmente en la etapa de secado del café.

En el desarrollo de este taller se trataron los siguientes temas:

- Principios fundamentales de la Producción Más Limpia (PML).
- Enfoque de sostenibilidad aplicado a sistemas productivos rurales.
- La energía como eje central en la eficiencia y el desempeño ambiental.
- Contexto de la Transición Energética en Sistemas Agroproductivos
- Importancia de la diversificación energética para el sector cafetero y la asociación de CANNOR.
- Componente práctico: Análisis rápido de consumos y pérdidas energéticas en la Central.
- Principios básicos del funcionamiento de sistemas solares fotovoltaicos.
- Ventajas ambientales y económicas frente a fuentes de energía convencionales.

colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.




- Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.
- Ofrecimiento de Almuerzos a los participantes




Mediante el desarrollo de esta actividad se ejecutaron un conjunto de actividades que de manera articulada permitieron adelantar un proceso efectivo de convocatoria de los asociados y comunidad en general al desarrollo de las capacitaciones previstas, así mismo se promocionó con mensajes ambientales las acciones de producción sostenible adelantadas por la organización y los beneficios ambientales, económicos y sociales que se generaron para los participantes de estos procesos.

Para tal fin se emplearon diferentes medios de comunicación tales como: invitaciones escritas, invitaciones personales, WhatsApp, Facebook y otros, de igual forma se realizaron llamadas

telefónicas e invitaciones verbales en forma personalizada a los beneficiarios de los servicios prestados por CANNOR.



Mensaje enviado por las redes sociales de CANNOR.

3. EQUIPO TÉCNICO.

El equipo ejecutor del proyecto estuvo conformado por los siguientes profesionales:

CARGO	PERFIL
Coordinador del proyecto.	Nombre: Ramiro Alonso Villalobos Profesión: Administrador de Empresas Experiencia soportada: 3 años de experiencia en procesos de producción rural.

Capacitador.	Nombre: Mario Edward Barreto Triana Profesión: Zootecnista Experiencia soportada: 3 años de experiencia en procesos de desarrollo sostenible

4. INFORME FINANCIERO.

A continuación se relaciona el informe financiero de la ejecución presupuestal:

4.1 Presupuesto aprobado.

El presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto fue el siguiente:

PRESUPUESTO					
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.				**$ 19.997.500,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	Número	1	$ 7.940.000,00	$ 7.940.000,00
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	Número	1	$ 12.057.500,00	$ 12.057.500,00
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.				**$ 2.980.000,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.	Unidad	1	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 22.977.500**

CORPOCHIVOR

Cannor Oriente

4.2 Presupuesto ejecutado.

VALORES EFECTIVAMENTE EJECUTADOS					
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.				**$ 19.997.500,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	Número	1	$ 7.940.000,00	$ 7.940.000,00
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	Número	1	$ 12.057.500,00	$ 12.057.500,00
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.				**$ 2.980.000,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.	Unidad	1	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 22.977.500**

CORPOCHIVOR

Cannor Oriente

4.3 Presupuesto aprobado vs ejecutado.

VALORES EFECTIVAMENTE EJECUTADOS		PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDOS	% DE EJECUCIÓN
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de	**$ 19.997.500,00**	**$ 19.997.500,00**	**$ -**	100%
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	$ 7.940.000,00	$ 7.940.000,00	$ -	100%
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	$ 12.057.500,00	$ 12.057.500,00	$ -	100%
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.	**$ 2.980.000,00**	**$ 2.980.000,00**	**$ -**	100%
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ -	100%
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ -	100%
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00	$ -	100%
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		**$ 22.977.500**	**$ 22.977.500**	**$ -**	**100%**

4.4 Ejecución por fuentes.

CADENA DE VALOR			VALORES PROGRAMADOS				VALORES EJECUTADOS				SALDOS			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	CANNOR		CORPOCHIVOR		CANNOR		CORPOCHIVOR		CANNOR		CORPOCHIVOR	
			DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS
1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.	1.1	$ 7.940.000,00			$ 7.940.000,00				$ 7.940.000,00				$ -	
	1.2	$ 12.057.500,00			$ 12.057.500,00				$ 12.057.500,00				$ -	
2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.	2.1	$ 600.000,00		$ 600.000,00				$ 600.000,00				$ -		
	2.2	$ 600.000,00		$ 600.000,00				$ 600.000,00				$ -		
	2.3	$ 1.780.000,00	$ 500.000,00	$ 1.280.000,00			$ 500.000,00	$ 1.280.000,00			$ -	$ -		
TOTALES			$ 500.000,00	$ 2.480.000,00	$ 19.997.500,00	$ -	$ 500.000,00	$ 2.480.000,00	$ 19.997.500,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			$ 2.980.000,00		$ 19.997.500,00		$ 2.980.000,00		$ 19.997.500,00		$ -		$ -	
			$ 22.977.500,00				$ 22.977.500,00				$ -			

5. CRONOGRAMA.

El cronograma efectivamente ejecutado para el desarrollo de las acciones es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CRONOGRAMA														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.																
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.															
1.2	Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.															
Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.																
2.1.	Taller: Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.															
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.															
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.															

Informe presentado por:

Yeimy Carolina Correal Gómez
Rep Legal-CANNOR ORIENTE
C:c 1.049.798.380de Guateque

Ramiro A. Villalobos A.
Coordinador Convenio
C:C 79.650.796 de Bta

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit: 820003983-3

LISTA DE AISTENCIA TALLER - CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 024 de 2.025.

Ciudad : GUAYATÁ Fecha: 23-12-25 Lugar: SEDE CANNOR

Dictado por: MARIO E. BARRETO TRIANA Firma:

Hora de inicio: 9:00 AM Hora de terminación 12:00 M Duración: 3 horas.

Nombre del taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.

No.	Nombres y apellidos	Entidad	No. de Cédula	No. Telefónico	Email.	Firma
1	Juan Diego Montenegro	Café maría cayetana	1001020019	3509778709	JDmontenegro1320@gmail	
2	Diana Carvajal	Café María Casas	52708162	3124571045	dcarvajal.r@hotmail.com	Diana C.
3	Hernando Buitrago	Café Retratos	79917259	3138254170	nandobuitrago@gmail.com	Hdo B.
4	Camilo Cameso	Particular	1049795541	3133876093	camilocamero88@hotmail.co	Camilo Cast
5	Luis María Torres	ASOCOSAM, Caficultora	4.180451	312 730 5936	—	Luis M. Torres
6	Anatolia Ballesteros		24.137.612	3144039144	—	
7	Luis E. Morales C	Pensocafé	19779787	3112156340	Pensocafe@gmail.com	
8	Graciela Peña Díaz	Primera	41663254	3132616071	graciela.penadiaz@yahoo	
9	Yolanda Santana	EL TRAPICHE	51773797	1149337666	yoli-santana@hotmail.com	
10	Iván Alberto Rossi	Almacen El Trapiche	4130251	3112113080	ilarossa@hotmail.com	

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE

Nit: 820003983-3

No.	Nombres y apellidos	Entidad	No. de Cédula	No. Telefónico	Email.	Firma
11	Juan Daniel Perilla	Asocasam	74324965	3212105433	juanperillaromero@gmail.com	
12	Flor Maria Romero Aguilar	Asocasam	23700955	3125793296	—	Flor Maria Romero
13	Siervo Gamba	ASOCAFE	4188380	3115574063	—	Siervo Gamba
14	Luis A Villalobos	CANNOR	79826694	3213703940	lavillalpe1974@hotmail	
15	Florentina Gamba	Cole Retrato.	41670654	3124222958	—	Florentina Gamba G.
16	Edwin ortega	Particular	1072652871	3212307750	—	Edwin Ortega
17	Jhon Vallejo	Coinpachicol	9620080	3126840084	jhon vallejo@gmail.com	
18	NATALIA MESA I.	PARTICULAR	1053664620	3134776084	natalia.mesa.infante@gmail.com	Natalia M.
19	Sofia Valencia	Particular	1056614149	3209705499	sofia.valencia.09@gmail.com	
20	Andres Correal	Cannor	1006721971	3175553303	andres.km10201@gmail.com	
21	Angie Correal	Cannor	1018462763	3104995005	angieo80@hotmail	
22	Yenifer Correal	Cannor	1007584793	3102393566	yenifercorreal@outlook	Yenifer Correal
23	Yuri Cuesta	Cole	L.102.862.749	3103754453	yuricuesta@hotmail.com	
24	Edwin Villalobos	Particular	23629248	3103954844	—	Edwin Villalobos
25	Luis A Villalobos	CANNOR	79826694	3213703940	lavillalpe1974@hotmail.com	
26	Duvan Ruiz.	Particular	1049614712	3103829170	ruizcha_777@gmail.com	

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE

Nit: 820003983-3

No.	Nombres y apellidos	Entidad	No. de Cédula	No. Telefónico	Email.	Firma
27	Mauricio Dueñas R	Corpochivor	7.03c.000.255	3147495774	mauricio.corpochi@gov.co	M.D
28	Ramiro Vallejos	Cannor	79.655.796	3185376316	cannoragro@gmail.com	
29	Carolina Correa	Cannor	1049798380	3108886294	Correa1849@gmail.com	
30	Camilo Torres	Corpochivor	7256486	3209012601		
31	Henry José G. Coiba K	Corpochivor	74281755	3118624450	henry.coiba@gmail.com	
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit: 820003983-3

LISTA DE AISTENCIA TALLER - CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 024 de 2.025.

Ciudad : GUAYATA Fecha: 23-12-25 Lugar: SEDE CANNOR

Dictado por: MARIO F. BARRETO TRIANA Firma:

Hora de inicio: 1:00 PM Hora de terminación 4:00 PM Duración: 3 horas.

Nombre del taller: Uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.

No.	Nombres y apellidos	Entidad	No. de Cédula	No. Telefónico	Email.	Firma
1	Juan Diego Montenegro Carvajal	Cafe Maria Casas	1001062016	3207778709	jdmontenegroC32@gmail.com	
2	Diana Carvajal	Cafe Maria Casas	52708162	0124571045	d.carvajal.r@hotmail.com	Diana C.
3	Ana Tulia Ballesteros	Caletera	24137612	3144035144		
4	Hernando Buitrago	Cafe Retratos	79917259	3138254170	nandobuitrago@gmail.com	Hdo B.
5	Luis E. Morales	Pamoncafe	9229747	3112476540	Pamoncafe@gmail.com	
6	Paula Peña Diaz	Pijaro	41663254	3132616077	paulapenadiaz@hotmail.com	
7	Yolanda Santana	El Trapiche	51713791	3114933766	yoli-santana@hotmail.com	
8	Ivan Alberto Duque	Almacen El tropicho	4130257	3112115080	ilarussa@hotmail.com	
9	Camilo Cancero A	Particular	1049795541	3133876093	camilo.cancero.88@hotmail.com	

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit: 820003983-3

10	Noe Villalobos	Particular	1049795103	3112841745	Noevillalobos3@gmail.com	
11	Juan Daniel Bailla	Asocasam.	74324965	3142105433	juanpeillgromero@gmail.com	
12	Luis Fontatorres	ASOCASAM	4.150451	3127305936	—	
13	Flor Maria Romero	Asocasam	23700955	3125793296	—	
14	Siervo Gamba	ASOCAFE	4188380	3115574063	—	
15	Luis Alexando Villa	CANNOR	79826694	3213763940	lavillal1019@hotmail.com	
16	Florentina Gamba	Café Retiro.	41670654	3124222958	—	
17	Edwin Ortega	Particular	1072652871	3212307750	—	
18	Jhon Fredy Vallejo	Corpoa huar	9620080	3172680084	jhonvaf@gmail.com	
19	NATALIA MESA I.	PARTICULAR	1053664620	3134776084	natalia.mesa.infante@gmail.com	
20	Sofia Valencia	Particular	1056614149	3209705499	sofia.valencia.0910@gmail.com	
21	Andrea Correal	Cannor	1006721971	3175553345	andrea1410201d@gmail.com	
22	Angie Correal	Cannor	1098462263	3045390055	angie0801@hotmail.	
23	Yenifer Correal	Cannor	1007584793	3202393566	Correalyenifer@gmail.com	
24	Jenny Cuta	Cultivo	1.107862744	3103754453	Jacqueline@hotmail.	
25	Calmira Villalobos	Particular	28629745	3103954844	—	
26	Darco Rua	Particular	1018459412	3103619120	rubencho_777@gmail.com	

Cannor Oriente

CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit: 820003983-3

27	Mauricio Duenas R	Corpochivor	7.030.606.234	3107865478	mauricio.duenas@corpochivor...	M.D
28	Ramiro Vicente	Cannor	79.650.790	3115316310	cannoragro@gmail.com	
29	Carolina Correa	cannor	1047796380	3105	correa84@gmail.com	
30	Camilo Cortes	Corpochivor	7436436621	3229017661	cortesbu@hotmail.com	
31	Henry José G. Coiba R.	CORPOCHIVOR	74281755	3118644450	henry.coiba@gmail.com	Henry E R.
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79650796		VILLALOBOS ALFONSO RAMIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA GUAVITA	GUAYATA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2046996448	9495845770	I	2025/12/23	2025/12/30	NEQUI	7	$407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: GUAYATA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			$0	$0		$0	$0	
1	CC	79650796	VILLALOBOS RAMIRO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79650796		VILLALOBOS ALFONSO RAMIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA GUAVITA	GUAYATA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2046996448	9495845770	I	2025/12/23	2025/12/30	NEQUI	7	$407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,100	$0	$228,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,100	$0	$228,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$800	$0	$178,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$800	$0	$178,800
TOTAL				1	$405,800	$1,900	$0	$407,700

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARIO EDWARD BARRETO TRIANA identificado(a) con CC 79569789 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/10/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **HOSPITAL DE GARAGOA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 29 días del mes 12 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2002045624	9495790906	I	2025/12/22	2025/12/12	BANCOLOMBIA	0	$1,393,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$768,000	$0	$0	$768,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$768,000	$0	$0	$768,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,100	$0	$0	$25,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$25,100	$0	$0	$25,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$600,000	$0	$0	$600,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$600,000	$0	$0	$600,000
TOTAL				1	$1,393,100	$0	$0	$1,393,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79569789		BARRETO TRIANA MARIO EDWARD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 5 NO. 8-02	GUATEQUE-BOYACA	7535018	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac svp ect irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$600,000			$0	$0			$4,800,000		$25,100		$0	$0		$1,393,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$600,000			$0	$0			$4,800,000		$25,100		$0	$0		$1,393,100
Ciudad: GUATEQUE Depto: BOYACA [1 Afiliados]						$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$600,000			$0	$0			$4,800,000		$25,100		$0	$0		$1,393,100
1	CC	79569789	BARRETO MARIO	25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS037	30	$4,800,000	$600,000		0	$0	$0	14-7	30	$4,800,000	0.5223	$25,100	0	$0	$0	No	$1,393,100
Total		**Afiliados(1)**				$4,800,000	$768,000			$4,800,000	$600,000			$0	$0			$4,800,000		$25,100		$0	$0		$1,393,100

PROYECTO: Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principio de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor.

PRESUPUESTO							
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.					**$**	**19.997.500,00**
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO			VALOR TOTAL
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	Número	1	$	7.940.000,00	$	7.940.000,00
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	Número	1	$	12.057.500,00	$	12.057.500,00
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.					**$**	**2.980.000,00**
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO			VALOR TOTAL
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	Unidad	1	$	600.000,00	$	600.000,00
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	Unidad	1	$	600.000,00	$	600.000,00
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada	Unidad	1	$	1.780.000,00	$	1.780.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						$	22.977.500

YETMY CAROLINA CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL
CANNOR

PROYECTO: Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principio de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor.

VALORES EFECTIVAMENTE EJECUTADOS					
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.				**$ 19.997.500,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	Número	1	$ 7.940.000,00	$ 7.940.000,00
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	Número	1	$ 12.057.500,00	$ 12.057.500,00
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.				**$ 2.980.000,00**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.	Unidad	1	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 22.977.500**

YEIMY CAROLINA CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL
CANNOR

PROYECTO: Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principio de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor.

VALORES EFECTIVAMENTE EJECUTADOS		PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDOS	% DE EJECUCIÓN
	Objetivo 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.	**$ 19.997.500,00**	**$ 19.997.500,00**	**$ -**	100%
1.1	Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	$ 7.940.000,00	$ 7.940.000,00	$ -	100%
1.2	1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	$ 12.057.500,00	$ 12.057.500,00	$ -	100%
	Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.	**$ 2.980.000,00**	**$ 2.980.000,00**	**$ -**	100%
2.1.	Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ -	100%
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ -	100%
2.3	Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00	$ -	100%
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		**$ 22.977.500**	**$ 22.977.500**	**$ -**	**100%**

YEIMY CAROLINA CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL
CANNOR

CADENA DE VALOR			VALORES PROGRAMADOS				VALORES EJECUTADOS				SALDOS			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	CANNOR		CORPOCHIVOR		CANNOR		CORPOCHIVOR		CANNOR		CORPOCHIVOR	
			DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS	DINERO	BIENES Y SERVICIOS
1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.	1.1	$ 7.940.000,00			$ 7.940.000,00				$ 7.940.000,00				$ -	
	1.2	$ 12.057.500,00			$ 12.057.500,00				$ 12.057.500,00				$ -	
2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.	2.1	$ 600.000,00		$ 600.000,00				$ 600.000,00				$ -		
	2.2	$ 600.000,00		$ 600.000,00				$ 600.000,00				$ -		
	2.3	$ 1.780.000,00	$ 500.000,00	$ 1.280.000,00			$ 500.000,00	$ 1.280.000,00			$ -	$ -		
TOTALES			$ 500.000,00	$ 2.480.000,00	$ 19.997.500,00	$ -	$ 500.000,00	$ 2.480.000,00	$ 19.997.500,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			$ 2.980.000,00		$ 19.997.500,00		$ 2.980.000,00		$ 19.997.500,00		$ -		$ -	
			$ 22.977.500,00				$ 22.977.500,00				$ -			

YEIMY CAROLINA CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL CANNOR

RELACION PAGOS Y FACTURAS CONVENIO 024-25 CANNOR

ITEM	VALOR	FACTURAS	VALOR	PROVEEDOR	OBSERVACION
1,1Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	$ 7.940.000,00	7548	6.772.500,00	Promain Ingenieria Ltda	Suministro cilindros y pecheros para sistema ecomill
		Contrato 001-25	1.167.500,00	Luis Alejandro Villalobos	Corresponde al 19,8% del valor del contarto.El contrato 001-25 se realizo para suplir la mano de obra de los dos item
		SUBTOTAL	**7.940.000,00**		
1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	$ 12.057.500,00	123898	1.405.350,00	I.O COMPANY	Suministro diferencial electrica, construccion puente grua
		TFE4273	2.108.000,00	Almacen el Trapiche	Accesorios, implementos e insumos, para realizar las adecuaciones e instalaciones del objeto del item
		TFE4272	1.990.000,00	Almacen el Trapiche	Suministro agroleno y guaya para secadero solar
		TFE4275	1.850.000,00	Almacen el Trapiche	Suministro electrobomba con accesorios, para recirculacion de agua
		M.O	4.704.150,00	Luis Alejandro Villalobos	Corresponde al 80,2 del contrato 001-25. se realizo para suplir la mano de obra de los dos item
		SUBTOTAL	**12.057.500,00**		
		TOTAL	**19.997.500,00**		

Nota aclaratoria: con respecto al pago de facturas, dos facturas fueron suministradas por el contratista del contrato 001-25 - mano de obra, habiéndose contemplado un parágrafo en la cláusula séptima del contrato así:

SEPTIMA. - VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente Contrato es por la suma única y total de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE($5.871.650) valor que corresponde específicamente a mano de obra y el** valor esta sujeto a los impuestos de ley. Los costos de sus gastos contingentes e imprevistos y los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por EL CONTRATISTA.**PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** en aras de avanzar en las actividades podrá adquirir en forma parcial y/o total los materiales y equipos que se requieran para dar cumplimento a la actividad, dichos valores no constituyen ingreso para el contratista y serán reembolsados previa presentación de facturas y soportes.

Cordialmente

Ramiro Villalobos
Coordinador Convenio.
c.c.79.650.796

PROMAIN INGENIERÍA LTDA.

NIT -838.097.167-9
RESPONSABLE DE IVA
NO SOMOS AUTORETENEDORES NI GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONOMICA 2821 TARIFA 11.04 X 1000
Retenedor ocasional IVA al Regimen Simplificado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 7548

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090981365 que habilita desde 7401 hasta 8000. Vence 2027-03-25

FECHA FACTURA	martes, 30 de diciembre de 2025
FECHA VENCIMIENTO	martes, 30 de diciembre de 2025
SEÑORES	CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE
NIT	820003983 3
DIRECCION	CR 5 9 45
TELEFONO	3115316310
CIUDAD	Guayatá

PEDIDO No.	0124/25
REMISION	
FORMA DE PAGO	CONTADO

Nota

Fecha y Hora de Generación 29/12/2025 14:34:18

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Iva	Vr Iva	Valor Total
1	4	CILINDRO CAMISA PARA DESPULPADORA 2500, FABRICADO EN ALEACION DE ALUMINIO	1.312.500	5%	65.625	5.250.000
2	3	RECTIFICACION DE PECHERO 2500 EN ALUMINIO	400.000	5%	20.000	1.200.000

Total Items	2	**DESCUENTO**	**0**
Valor en Letras		**SUBTOTAL**	**6.450.000**
SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE		**IVA**	**322.500**
		TOTAL FACTURA	**6.772.500**

EFECTUAR PAGO EN LA CTA CTE DAVIVIENDA No 4757- 69999875. A NOMBRE DE PROMAIN INGENIERIA LTDA NIT 830097167-9.

Las mercancias viajan por cuenta y riesgo del comprador y nos reservamos el derecho de propiedad hasta su total cancelacion.Favor girar cheques cruzados a nombre de PROMAIN INGENIERIA LTDA. La presente factura se asimila a una letra de cambio,excusando el protesto,el aviso de rechazo y la presentación para el pago.Si dentro de los 10 dias siguientes a la fecha de presentación, no se recibe objecion bien sea mediante la devolucion de la misma y de los documentos de despacho , según el caso o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del titulo se entetendera aceptada, con la firma que aparece en estos documentos. El no pago de la presente factura causara intereses a la tasa mas alta permitida por la ley. Para todos sus efectos legales el domicilio contractual de la presente factura es la ciudad de Bogota, D.C

ACEPTADA

COMPRADOR

FACTURADA

PROMAIN INGENIERIA LTDA

Carrera 69 BIS No. 24-67/75 Sur Tels: 4175016-4145960-FAX:4176008 E-mail:gerencia@ingesecltda.com-Bogotá, D.C.-Colombia.

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 673f672dab0b3dd5e0d5870134db16226225cf6f06c60b9a87b21084559730636dbd9a3bee484ba712781fd6b944a853 --Fecha y Hora de Expedición : 30/12/2025 10:46:34 a. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141118254742

(415)7707212489984(8020) 000014111825474 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 7 1 6 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROMAIN INGENIERIA LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROMAIN INGENIEIRIA LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 69 BIS 24 67 SUR BRR CARVAJAL

42. Correo electrónico gerencia@ingesecitda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 5 0 0 4 9	3 1 4 4 7 3 2 1 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 2 1	2 0 0 2 0 1 2 4	3 3 1 2	2 0 1 3 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	1	4	
		58. CPC	8 7	8 7	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOYA MOYA NELSON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118254742

(415)7707212489984(8020) 000014111825474 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 7 1 6 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 4 7	0 0 8 2
73. Fecha	2 0 0 2 0 1 2 2	2 0 2 2 0 1 2 0
74. Número de notaría	5 3	3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 1 2 4	2 0 2 2 0 2 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 1 5 1 6 1 0	0 1 1 5 1 6 1 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 1 2 4	2 0 2 2 0 1 2 2
81. Hasta	2 0 1 2 0 1 2 2	2 0 3 2 0 1 2 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141118254742

(415)7707212489984(8020) 000014111825474 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 7 1 6 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 9 2 5 4 4 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOYA	MOYA	NELSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 7 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 9 8 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOYA	VELANDIA	SONIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118254742

(415)7707212489984(8020) 000014111825474 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 7 1 6 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 9 8 4 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOYA	VELANDIA	SONIA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
73,477,008	1 8 . 2 2	2 0 0 2 0 1 2 4	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 6 7 8 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOYA	VELANDIA	NELSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
73,477,008	1 8 . 2 2	2 0 0 2 0 1 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 5 4 4 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOYA	MOYA	NELSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
256,353,027	6 3 . 5 6	2 0 0 2 0 1 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118254742

(415)7707212489984(8020) 000014111825474 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 7 1 6 7	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 1 6 5 6 2		4 7 9 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PARDO	BORBON	MARIO	ORLANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 4 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.-001 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE "CANNOR" Y LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO

Entre los suscritos **Yeimy Carolina Correal Gómez,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 de Guateque, en su condición de Representante Legal de la Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR, entidad sin ánimo de lucro debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Tunja bajo el No. 4193 del libro 1 del 1 de abril de 2002, identificada con NIT No.820003983-3 y con domicilio social en la ciudad de Guayatá., en adelante EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **Luis Alejandro Villalobos Alfonso**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.826.694 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Guayatá, en adelante EL CONTRATISTA hemos contratado el suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá.
CONSIDERACIONES:
1. Que CANNOR, representada por Yeimy Carolina Correal Gómez y CORPOCHIVOR, suscribieron el Convenio de Asociación No 024-25, celebrado el 16 de diciembre de 2025, cuyo objeto es **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**" 2. Que el presente contrato aporta al cumplimiento del contrato suscrito con **CORPOCHIVOR** y al fortalecimiento de **CANNOR**. 3.Que la organización CANNOR, luego de evaluar la propuesta presentada en el término indicado en la convocatoria para suscribir **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. RE-CA-007-25AFT**, se determinó que es viable y elegible de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria. 4. Que CORPOCHIVOR, luego de evaluar la propuesta presentada en el término indicado en la Convocatoria CONVENIO DE **ASOCIACIÓN No. RE-CA-007-25AFT,** determinó que es viable y elegible de acuerdo con lo establecido en el protocolo de adjudicación ,5.Que CANNOR en cumplimiento de sus deberes legales y de lo establecido en el convenio 024-25, suscrito con CORPOCHIVOR, llevó a cabo el proceso de selección para la contratación suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá.1) Que CANNOR luego de realizar proceso de selección decide contratar a, Luis Alejandro Villalobos Alfonso, teniendo en cuenta la capacidad, trayectoria y experiencia, que permitirán el desarrollo autónomo e independiente de la actividad a contratar. **CLÁUSULAS PRIMERA. - OBJETO:** En virtud del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga a prestar de manera autónoma, independiente técnica, operativa y administrativamente sus servicios a CANNOR, dentro la **ejecución convenio 024-25,** suscrito con **CORPOCHIVOR, – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL **CONTRATISTA** ejecutará las siguientes actividades y productos específicos:
suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá.

1.1 Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua, recepción de la cereza.
Suministro e instalación de pecheros y cilindros para optimizar el despulpado en calidad de grano y disminución de consumo de agua
Construcción e instalación de tolva para recepción de café cereza con capacidad de 1200 kg, con las siguientes especificaciones: Materiales Lamina calibre 16 y tubo estructural cuadrado de2x2cm. 1.) ancho 2, 40 mtsx 1.20. 2.) altura 0.60mts. 4) mesa para bascula en hierro y madera de 0,70*0,60m
1.2. Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.
a) Suministro de materiales: Aumentar la capacidad de calor de la caldera, para lo cual se requiere evitar fugas y mejorar los dos(2) cilindros de combustión interna reemplazando el calibre de lámina de 2 mm por lámina de 5mm, con un diámetro de 0,60mt y una altura de 1,40 mt. **2.)** Reemplazar las dos (tapas) de la caldera las cuales tienen una área de 0,76 m2 cada una, pasarla de lámina de 2mm a lamina de 5mm. **3,)** Realizar la transferencia de calor entre los cilindros de combustión, en tubo de hierro con diámetro de 6 pulgadas y calibre de 4mm **4)** Realizar el cambio de tubo de salida de gases de caldera en tubo de hierro de 6 pulgadas , espesor de 5mm y longitud de 50 cms

b) Mano de obra: Retirar la caldera del silo; realizar los respectivos cortes en las piezas de hierro a retirar y cambiar por las piezas mencionadas en el suministro de materiales; Construir e instalar las tapas de la caldera con una área de 0,76 m2 y lamina de5mm. Construir e instalar las tapas de los cilindros de combustión en lamina de 5mm; realizar los cordones de soldadura necesarios en las piezas instaladas garantizando que no se presentaran fugas de aire en la instalación de las mismas; realizar la instalación nuevamente de la caldera en el silo de secado.
Suministro e instalación de puente grúa, con capacidad de 2 Tn y altura de 6mts para cargar el silo
Ampliación de área de secado solar: Instalación de cubierta en una área de 280m2 en agroleno calibre 7 , guaya, guadua, malla sarán y postes de madera.
Incluye: Suministro de materiales: 320 metros de agroleno No 7. **2).** Suministro de 20 postes de madera de 3, 50 mts de largo, 27 guaduas de 8mts de largo; 60 metros de malla sarán; 320 metros de guaya de 1/4 encauchetada.
Mano de obra. 1. Nivelar el terreno en un área de 300 m2 y realizar ingreso para acceso de vehículo 2.) Realizar la estructura utilizando postes de madera y guadua. 3.) Instalar el agroleno. 4) Realizar los drenajes necesarios
1,3 adecuación para recuperación y recirculación de agua del arrastre de pulpa y adecuación de sitio para recibir subproductos de la cosecha
Suministro e instalación de electrobomba de 2Hp

CLÁUSULA SEGUNDA.- El desarrollo y ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con lo establecido en su clausulado y con las especificaciones que acuerden las partes y que consten en este documento, en sus adendas, otro si o anexos al mismo, que sean acordados y firmados por las partes. **CLÁUSULA TERCERA**. - **OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA**: Además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del Contrato le son propias, se obliga para con CANNOR a: Presentar a la suscripción del Contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario (RUT). b) Certificación del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. c) Certificación de la cuenta bancaria a donde se realizarán los pagos. Acreditar durante la vigencia del contrato que se encuentra al día en los pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral en cumplimiento a la normatividad vigente y no presentar mora en los respectivos pagos.
Cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales.
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes respectivos de la ejecución del Contrato.
CUARTA. - OBLIGACIONES COMUNES DE LAS PARTES: Las partes se comprometen a llevar a cabo todas las actividades que permitan desarrollar de manera óptima y eficiente el objeto del presente contrato, conforme el alcance definido en el presente contrato, y además se obligan de manera conjunta a: Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo el objeto del presente contrato.
Realizar seguimiento a la ejecución del contrato. Cumplir con la normatividad y reglamentación vigente relacionada con la conservación, preservación y buen uso del medio ambiente y desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normativa ambiental y a conductas ambientalmente responsables. **QUINTA.** - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Quien ejecutará las siguientes actividades específicas: Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del presente contrato.
Facilitar el acceso a la documentación necesaria. Designar un responsable para la supervisión del contrato. Pagar oportunamente el valor del contrato de acuerdo a lo establecido en el presente contrato. Las demás que se deriven directamente de la naturaleza de este contrato. **SÉXTA.** - **DURACIÓN:** El término de duración del presente contrato es de diez días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2025. PARÁGRAFO PRIMERO. La actividad aquí contratada no es de carácter misional ni permanente, hace referencia puntualmente al suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá. **SEPTIMA. - VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente Contrato es por la suma única y total de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE($5.871.650) valor que corresponde especificamente a mano de obra y el** valor esta sujeto a los impuestos de ley. Los costos de sus gastos contingentes e imprevistos y los

riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por EL CONTRATISTA.**PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** en aras de avanzar en las actividades podrá adquirir en forma parcial y/o total los materiales y equipos que se requieran para dar cumplimento a la actividad, dichos valores no constituyen ingreso para el contratista y serán reembolsados previa presentación de facturas y soportes. **OCTAVA. - FORMA DE PAGO: CANNOR**, reconocerá y pagará a **EL CONTRATISTA** el valor del presente contrato en dos (2) pagos de igual cuantía, para lo cual se debe presentar el respectivo informe y los documentos soportes requeridos para el pago. **NOVENA.** - SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA. La supervisión del presente contrato será ejercida por parte del Rep. Legal de CANNOR, quien avalará los pagos al CONTRATISTA de acuerdo con los productos que este deba entregar, para lo cual supervisará y cumplirá, además, las siguientes funciones: 1) Vigilar la correcta e idónea ejecución del contrato. 2) Verificar y certificar el cumplimiento del contrato a satisfacción de CANNOR.. **DÉCIMA SEGUNDA. - CESIÓN:** Las partes no podrán ceder total ni parcialmente el presente Contrato a persona natural o jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte. **DÉCIMA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** Este actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con CANNOR y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y al pago del valor del contrato. **DÉCIMA PRIMERA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** Queda claramente entendido entre las partes que no existirá relación laboral alguna entre CANNOR y EL CONTRATISTA en la ejecución del objeto del presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. - INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** mantendrá indemne a CANNOR contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, atribuibles al CONTRATISTA durante la ejecución del objeto de este contrato, cuando haya lugar a ello. Entre otras, plagio a derechos de autor, daños a terceros o bienes de estos ocasionados por sus propias actividades, **DÉCIMA TERCERA. - MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O ACLARACIONES:** Las partes declaran expresamente que el presente Contrato o cualquiera de sus cláusulas podrán ser modificadas, adicionadas y aclaradas mediante documento suscrito entre ellas, el cual hará parte integral del presente contrato y siempre que no implique modificación al objeto contractual. **DECIMA CUARTA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**: En el presente contrato serán causales de terminación la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: a) Por vencimiento del término. b) Cuando se cumpla el objeto y alcance en su totalidad. c) Por mutuo acuerdo entre las partes. d). Por el acaecimiento de circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor que impidan la continuidad del contrato. e) Cuando una de las partes cambie su naturaleza jurídica o sea fusionada o liquidada y afecte gravemente la ejecución del contrato de tal forma que lo haga inviable jurídica y/o materialmente. f) No proponerse ni concretarse en el término previsto, acciones puntuales que le den desarrollo al presente contrato. g) Por incumplimiento de alguna de las partes de las acciones previstas y de sus responsabilidades h) Las demás causales que prevea la Ley relativas a los contratos. **DECIMA QUINTA- EL CONTRATISTA** se compromete para con CANNOR a mantener reserva y no divulgar total ni parcialmente la información obtenida o a la que tenga acceso por cualquier medio, en cumplimiento del presente Contrato y del Acuerdo de Confidencialidad que hace parte integral del mismo salvo que exista previa autorización escrita por parte de CANNOR. **DECIMA SEXTA-. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Al producirse una causal de terminación del Contrato de manera anticipada, diferente al de la fecha de terminación prevista, se procederá a su liquidación en un plazo máximo de un (1) mes, contado a partir de la ocurrencia del hecho o acto que genera la terminación. La liquidación por mutuo acuerdo se hará mediante Acta firmada por las Partes. Para su trámite se deberá contar con los respectivos soportes debidamente aprobados por parte de la supervisión, en los que se refleje el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el presente Contrato, se determine el balance económico del mismo, y se adjunten todos los soportes que permitan concluir que las Partes pueden declararse a paz y salvo. **DECIMA SEPTIMA: - DOMICILIO CONTRACTUAL**: Para todos los efectos legales, contractuales y fiscales las partes acuerdan como domicilio la sede de CANNOR ubicada en Guayatá-Boyacá. **DECIMA OCTAVA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: Este contrato se entiende perfeccionado con la firma de LAS PARTES.
Se firma en Guayatá-Boyacá a los diecisiete (17) días, del mes de diciembre de 2025 en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

POR EL CONTRANTE

Yeimy Carolina Correal Gómez
Rep. Legal-CANNOR.

POR EL CONTRATISTA

Luis A. Villalobos A.
C.C.79.826.694

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219402103

(415)7707212489984(8020) 000014121940210 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 8 2 6 6 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 8 2 6 6 9 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLALOBOS	ALFONSO	LUIS	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Guayatá 3 2 5

41. Dirección principal
CR 4 A CL 9 D 27

42. Correo electrónico lavillalfo1974@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 4 6 9 1 0 8	3 2 1 3 7 0 3 9 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 9 0 8 2 2	4 6 5 3	2 0 2 4 0 3 0 1		3 3 1 1	0 1 6 2	3 4 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

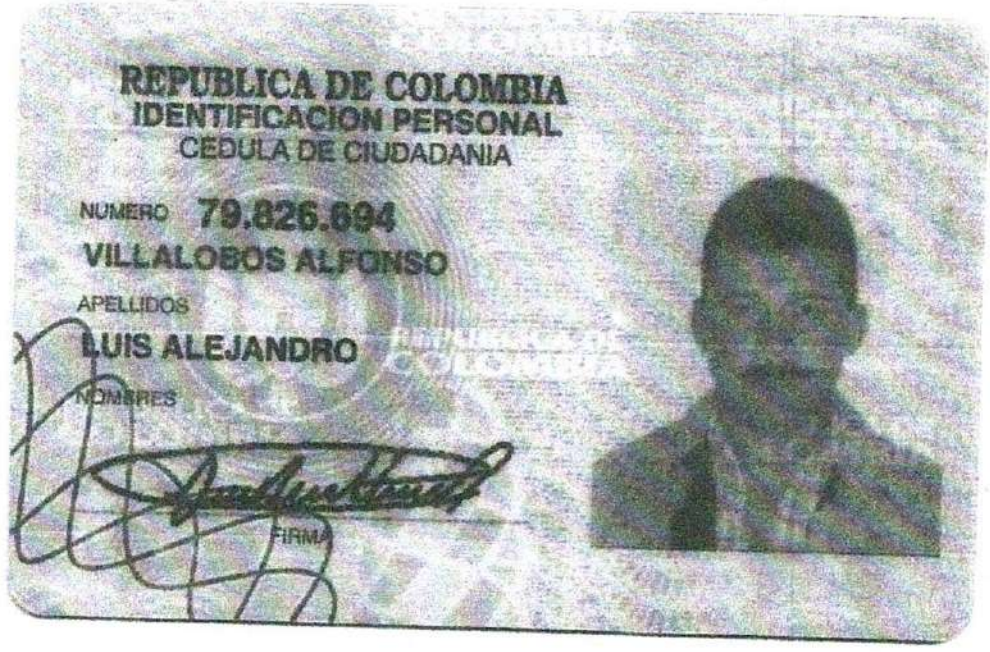
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLALOBOS ALFONSO LUIS ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.826.694

VILLALOBOS ALFONSO

APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1974

GUAYATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00138797-M-0079826694-20081213 0008049865A 1 1200030148

Nequi

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia

www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Martes, 30 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO identificado con cédula de ciudadanía 79826694, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3213703940	87075708856	ACTIVA	14-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA FINAL
CONTRATO No.001-2025

CONTRATO No 001-25	
OBJETO	**suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá.**
ENTIDAD CONTRATANTE	Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR
NIT	820003983-3
REPRESENTANTE LEGAL-	Yeimy Carolina Correal Gomez
CEDULA	1.049.798.380
CONTRATISTA	Luis Alejandro Villalobos Alfonso
CEDULA	79.826.694
COORDINADOR CONVENIO	Ramiro Alonso Villalobos Alfonso
CEDULA	79.65.796
VALOR	5.871.650 pesos
VALOR ADICION	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/12/25
FECHA ACTA DE INICIO	N.A
PLAZO EJECUCIÓN	17/12/25 A 30/12/25
PRÓRROGA	N/A
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	2.935.825
PERIODO DE EJECUCION	17/12/25 a 30/12/25.

En Guayatá, a 30 días del mes de diciembre de diciembre de 2025 ,nos reunimos con el objeto de verificar el cumplimiento del contrato 001-25, : **RAMIRO ALONSO VILLALOBOS ALFONSO**, identificado con la cedula 79.650.796, en calidad de coordinador del convenio por parte de la Corporación Agropecuaria del Oriente –CANNOR **Y LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS**, en calidad de contratista del contrato; **con el fin de suscribir el acta de liquidación del CONTRATO No.001-2025** en razón al cumplimiento del objeto y al vencimiento al plazo de ejecución.

En consecuencia, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO No.001-2025,** suscrito con la **Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR** una vez cumplido el objeto a satisfacción, vencido el plazo de ejecución y en relación con el siguiente balance:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO	VALOR
1, VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$5.871.650		
3, VALOR EJECUTADO		$ $5.871.650	
4, VALOR POR EJECUTAR		$.000	
5, VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			2.935.825
6, VALOR PENDIENTE POR PAGAR			
8, VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			2.935.825
SUMAS IGUALES	$5.871.650	$5.871.650	$5.871.650

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión del **CONTRATO No.001-2025** , que mediante la presente acta se liquida y en consecuencia no queda reclamación alguna por hacerse.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes que en ella intervienen, en constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre del año de 2025.

YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ
REP LEGAL-CANNOR

LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS
CONTRATISTA

RAMIRO ALONSO VILLALOBOS ALFONSO
COORDINADOR CONVENIO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79826694		VILLALOBOS ALFONSO LUIS ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5 NO. 9 145	GUAYATA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2043236010	9496886590	I	2026/01/26	2025/12/29	NEQUI	0	$650,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$2,240,000		$11,700		$0	$0		$650,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$2,240,000		$11,700		$0	$0		$650,100
Ciudad: GUAYATA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$2,240,000		$11,700		$0	$0		$650,100
1	CC	79826694	VILLALOBOS LUIS	X	X															25-14	30	$2,240,000	$358,400	EPS037	30	$2,240,000	$280,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,240,000	0.522%	$11,700	0	$0	$0	No	$650,100
Total		**Afiliados(1)**																				$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$2,240,000		$11,700		$0	$0		$650,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$358,400	$0	$0	$358,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$358,400	$0	$0	$358,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,700	$0	$0	$11,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,700	$0	$0	$11,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,000	$0	$0	$280,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				1	$650,100	$0	$0	$650,100



CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit 820.003.983-3
KM 1 VIA PRINCIPAL GUAYATAGUATEQUE VDA GUAVITA
Tel: (601) 3115316310
Guayatá - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. FECO 206

Proveedor	Luis Alejandro Villalobos Alfonso		
Nit	79.826.694-4	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Vereda Plaza Arriba	**Ciudad**	Guayatá - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-30	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Segundo pago Contrato mano de obra 001-25--- convenio 024-25 cannor-corpochivor	1.00	2,935,825.00	2,759,675.50

Valor en Letras:
Dos millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos m/cte con cincuenta cent.

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 2,759,675.50

Total Bruto	2,935,825.00
Retefuente 6%	176,149.50
Total a Pagar	2,759,675.50

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764103736835 aprobado en 20251225 prefijo FECO desde el número 203 al 303 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: a724ecebe450cd8871ceba77e4b9a35610f21fc929ba34f808668f6cdfcc506479e4887864c503430b7a68c0957fae5b

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit 820.003.983-3
KM 1 VIA PRINCIPAL GUAYATAGUATEQUE VDA GUAVITA
Tel: (601) 3115316310
Guayatá - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. FECO 205

Proveedor	Luis Alejandro Villalobos Alfonso		
Nit	79.826.694-4	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Vereda Plaza Arriba	**Ciudad**	Guayatá - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-26	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Primer pago Contrato mano de obra 001-25— convenio 024-25 cannor-corpochivor	1.00	2,935,825.00	2,759,675.50

Valor en Letras:
Dos millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos m/cte con cincuenta cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 2,759,675.50

Total Bruto	2,935,825.00
Retefuente 6%	176,149.50
Total a Pagar	2,759,675.50

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764103736835 aprobado en 20251225 prefijo FECO desde el número 203 al 303 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 2c9b80737d809d67c77c3470851b3da4b470fb9ce39aaddb48b4780ddb53e2ef86c1a2337ddeaf2f74f22a090f3ddfe4

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Guayatá, Boyacá -diciembre 30 de 2025

CUENTA DE COBRO No 001

LA CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE-CANNOR
NIT No.820003983-3

Debe a:

LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO
C.C 79.826.694

Por concepto de:

Segundo pago al contrato 001-2025, **suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá.**

Valor a pagar

Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos veinticinco pesos m/cte. ($2.935.825)

Cordialmente

Luis Alejandro Villalobos Alfonso
C.C 79.826.694
Cel: 3213703940

Guayatá, Boyacá -diciembre 30 de 2025

CUENTA DE COBRO No 002

LA CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE-CANNOR
NIT No.820003983-3

Debe a:

LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO
C.C 79.826.694

Por concepto de:

Pago a implementos comprados para la ejecución del contrato 001-: **suministro de equipos, implementos y mano de obra, para optimizar el servicio de la planta de postcosecha y maquila de café, dirigida por CANNOR, con sede en Guayatá. Según facturas relacionadas y adjuntadas a la cuenta:**
1: Factura: FE No 123898 valor: 1.405.350.
2. factura: TFE 4272 valor: 1.990.000

Valor a pagar

Tres millones trescientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta pesos m/cte($3.395.350)

Cordialmente

Luis Alejandro Villalobos Alfonso
C.C 79.826.694
Cel: 3213703940

I.O. COMPANY

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 123898

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764088083255 que habilita desde FE 100001 hasta FE 300000. Vence 2027-01-31

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Somos Autorretenedores en Renta Según Resolucion No.000348 Del 21 De Enero 2020

I.O. COMPANY SAS

Nit 900.076.393 - 0
Direccion CRA 27 No. 13 - 50
Telefono 601 694 7095 - 601 567 1473

CLIENTE	LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO		
NIT	79826694		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
VEREDA PLAZA ARRIBA		Guayatá	3213703940

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/12/2025	23/12/2025	JOAN ESTEBAN CONTRERAS MARTINEZ	Bancolombia

Item	Código	Bdg	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	082B	Prin	DIFERENCIAL ELECTRICA ROJA 2 TON X 6 MTS - 372024-062025-312025	1	Und.	1.180.966	19%	224.384	1.180.966

FAVOR CONSIGNA A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No 22792718522 A NOMBRE DE IO COMPANY SAS CON NIT 900076393 - 0

Valor en Letras UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ESTA FACTURA SE CONSIDERA ACEPTADA LUEGO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FACTURA

GARANTÍAS TÉRMINOS Y CONDICIONES
1) 5 DÍAS HÁBILES PARA CAMBIOS POR SATISFACCIÓN
2) 1 AÑO PARA MAQUINARIA Y HERRAMIENTA ELÉCTRICA
3) 6 MESES PARA GRIF

SUBTOTAL	1.180.966
DESCUENTO	0
IVA	224.384
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.405.350
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.405.350
Total Item	1

Firmado Por :

Nombre :

Sello :

CUFE: 6943b74343df8ebfd2e75c593487b8a27c80310f1f12b0c7a33fa8d2174721d89b219ccb5f5fe5b312353c1b03db1a4a --Expedición: 23/12/2025 02:41 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)

ALMACÉN
EL TRAPICHE

IVAN ALBERTO RUSSI RAMOS
4130251-4
CARRERA 6 No.7 - 43
Tel: 7540073

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ANTE LA DIAN SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
TFE4273

CLIENTE

CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE

820003983-3

KM 1 VIA PRINCIPAL GUAYATA-GUATEQUE GUAYATÁ

Fecha y Hora de Generación
27/12/2025 03:44:25 p. m.
Forma y Medio de Pago
Contado: Efectivo
Cajero YAMILE BENITO

REGIMEN COMUN

Ite	Ref.	Detalle	Cant	Und	Vr. Unitario	Vlr IVA	Vr Total
1	GD36	CARETA DE MALLA BRANDFOR	1	UNIDAD	45,000.00	7,185	45,000.00
2	0000	TORNILLO GOLOSO 6 X 1"	6	UNIDAD	100.00	96	600.00
3	0000	DISCO MOLINO FIJO INDUSTRIAL	4	UNIDAD	50,000.00	31,933	200,000.00
4	1800110100	CARETA INTELIGENTE UNITEC WELDING 92MM X 42MM	1	UNIDAD	98,000.00	15,647	98,000.00
5	6013332	SOLDADURA WES ARCO 6013X3/32	1	KILOGRA	24,000.00	3,832	24,000.00
6	SW601318	SOLDADURA WESTARCO 6013X1/8	1	KILOGRA	24,000.00	3,832	24,000.00
7	AI13	ARRANCADOR INVERSOR MOTOR DE 1/3HP	1	UNIDAD	650,000.00	103,782	650,000.00
8	5025018750	TOMA TRIFILAR CODELCA 50A-250V-18750W	1	UNIDAD	3,000.00	479	3,000.00
9	CT20250	CLAVIJA TRIFILAR 20A-250V	1	UNIDAD	25,000.00	3,992	25,000.00
10	PERLIV316	PERRO GALV TIPO LIVIANO SUP. 3/16"	12	UNIDAD	500.00	958	6,000.00
11	PERLIV18	PERRO GALV TIPO LIVIANO SUP. 1/8"	12	UNIDAD	500.00	958	6,000.00
12	E312	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	30	METROS	7,600.00	36,403	228,000.00
13	85096	TORNILLO HEX G2 UNC ZINC 5/16 X 1 1/2 TS	16	UNIDAD	700.00	1,788	11,200.00
14	0085090	TORNILLO HEX G2 UNC ZINC 5/16 X 1 1/4	16	UNIDAD	700.00	1,788	11,200.00
15	3800000189	MANGUERA ALTA PRESION SENCILL AMARILLA X100MTS	1	UNIDAD	330,000.00	52,689	330,000.00
16	4060	ABRAZADERA ACERO 8-12	10	UNIDAD	1,000.00	1,597	10,000.00
17	B208MM	UNION ESTACIONARIA 8MM	2	UNIDAD	5,500.00	1,756	11,000.00
18	1300000123	ACOPLE MARIPOSA HEXAGONAL PARA MANGUERA 8.5MM	2	UNIDAD	8,500.00	2,714	17,000.00
19	CPL	CABO MADERA LARGO PALA	1	UNIDAD	20,000.00	3,193	20,000.00
20	0000	GRASA LITIO ROJA NUREZ	2	UNIDAD	16,000.00		32,000.00
21	0000	MANGUERA 1 1/2 CL40 X100MTS	1	METROS	330,000.00	52,689	330,000.00
22	2905240	ADAPTADOR HEMBRA PVC PRESION 3"	1	UNIDAD	26,000.00	4,151	26,000.00

CUFE: 8143da5521c755de6062fad426ce11b0338be8e704e31266397e4300bfcdd8d515c462a6e76e54aa5a706fc37b81

Base	% Iva	Vr Iva	Vr Total
32,000			32,000
[illegible],538	19	331,462	2,076,000

Total Articulos	**123.00**
Subtotal	**1,776,537.81**
Iva	**331,462.19**
Total a Pagar	**2,108,000.00**

Fecha y Hora de Expedición (Validación DIAN)
2025-12-27 15:39:20

A esta factura de venta aplica las normas relativas a la letra de cambio (Art 5 ley 1231 de 2008) con este el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este título.

Resolución Facturación Electrónica DIAN No.

18764101407905 del 2025-11-11. Aut. del TFE 4190 al TFE 5000

Documento electrónico generado desde el sistema Helisa POS - PROAsistemas S.A. NIT 800042928 - 1

Proveedor Tecnológico ATEB Colombia S.A.S. - NIT 900965992 - 7

GRACIAS POR SU COMPRA

ALMACEN
EL TRAPICHE

IVAN ALBERTO RUSSI RAMOS
4130251-4
CARRERA 6 No.7 - 43
Tel: 7540073

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ANTE LA DIAN SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
TFE4272

CLIENTE

LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ALFONSO

79826694-4

CARRERA 4A CALLE 9D-27 **GUAYATÁ**

Fecha y Hora de Generación
27/12/2025 02:49:56 p. m.
Forma y Medio de Pago
Contado: Efectivo
Cajero YAMILE BENITO

REGIMEN COMUN

Ite	Ref.	Detalle	Cant	Und	Vr. Unitario	Vlr IVA	Vr Total
1	GAE18	GUAYA ACERO GALV.ENCAUCHETADA 1/8	245	METROS	2,000.00	78,235	490,000.00
2	00000012	PLASTICO AGROPLAS 5X7X50MTS	100	METROS	15,000.00	239,496	1,500,000.00

CUFE: b83413ca002bb4e6ef49b2a9b7f92e225376a3d3df2f333067daa9735fe7c24ddacf1247a347e0e259e841f83fe259

Base	% Iva	Vr Iva	Vr Total
1,672,269	19	317,731	1,990,000

Total Articulos	**345.00**
Subtotal	**1,672,268.91**
Iva	**317,731.09**
Total a Pagar	**1,990,000.00**

Fecha y Hora de Expedición (Validación DIAN)
2025-12-27 14:45:12

A esta factura de venta aplica las normas relativas a la letra de cambio (Art 5 ley 1231 de 2008) con este el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este titulo.

Resolución Facturación Electrónica DIAN No.

18764101407905 del 2025-11-11. Aut. del TFE 4190 al TFE 5000

Documento electrónico generado desde el sistema Helisa POS - PROAsistemas S.A. NIT 800042928 - 1

Proveedor Tecnológico ATEB Colombia S.A.S. - NIT 900965992 - 7

GRACIAS POR SU COMPRA

ALMACEN
EL TRAPICHE

IVAN ALBERTO RUSSI RAMOS
4130251-4
CARRERA 6 No.7 - 43
Tel: 7540073

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ANTE LA DIAN SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
TFE4275

CLIENTE

CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE

820003983-3

KM 1 VIA PRINCIPAL GUAYATA-GUATEQUE GUAYATÁ

Fecha y Hora de Generación
29/12/2025 01:33:57 p. m.

Forma y Medio de Pago
Contado: Efectivo

Cajero YAMILE BENITO

REGIMEN COMUN

Ite	Ref.	Detalle	Cant	Und	Vr. Unitario	Vlr IVA	Vr Total
1	EB20	ELECTROBOMBA MARCA BARNES DE 2.OHP ECC2-11/2	1	UNIDAD	1,550,000.00	247,479	1,550,000.00
2	MS1123	MANGUERA SUCCION 1 1/2"X3MTS	1	UNIDAD	140,000.00	22,353	140,000.00
3	VPAA2	VALVULA DE PIE PLASTICA 1 1/2" LD	1	UNIDAD	50,000.00	7,983	50,000.00
4	AR11	ACOPLES RAPIDOS 11/2 X11/2	2	UNIDAD	55,000.00	17,563	110,000.00

CUFE: 01dc89cdf95e632a876f67f7ef8aeb4aded7df05aa0841597b24e8e99c18602a71299d0369002723838697260 60fb

Base	% Iva	Vr Iva	Vr Total
1,[illegible]622	19	295,378	1,850,000

Total Articulos	**5.00**
Subtotal	**1,554,621.85**
Iva	**295,378.15**
Total a Pagar	**1,850,000.00**

Fecha y Hora de Expedición (Validación DIAN)
2025-12-29 13:28:56

GARANTIA 1 AÑO

A esta factura de venta aplica las normas relativas a la letra de cambio (Art 5 ley 1231 de 2008) con este el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este título.

Resolución Facturación Electrónica DIAN No.

18764101407905 del 2025-11-11. Aut. del TFE 4190 al TFE 5000

Documento electrónico generado desde el sistema Helisa POS - PROAsistemas S.A. NIT 800042928 - 1

Proveedor Tecnológico ATEB Colombia S.A.S. - NIT 900965992 - 7

GRACIAS POR SU COMPRA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14784777136

(415)7707212489984(8020) 000001478477713 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 3 0 2 5 1	4	Impuestos y Aduanes de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 3 0 2 5 1	1 9 7 7 0 9 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Guateque 3 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUSSI	RAMOS	IVAN	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN EL TRAPICHE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Guateque 3 2 2

41. Dirección principal
CR 6 7 43 BRR CENTRO

42. Correo electrónico ilaruss@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 4 0 0 7 3	3 1 1 2 1 1 5 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 3 0 6 2 8	3 3 1 2	2 0 1 4 0 9 0 4		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 07 / 11 : 14: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUSSI RAMOS IVAN ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784777136

(415)7707212489984(8020) 000001478477713 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 1 3 0 2 5 1	4	Impuestos y Aduanes de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 7 6 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 6 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14784777136

(415)7707212489984(8020) 000001478477713 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 3 0 2 5 1	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN EL TRAPICHE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Guateque 3 2 2

165. Dirección: CR 6 7 43 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 1 9 1 7 0	1 9 9 0 1 0 1 6
168. Teléfono: 7 5 4 0 0 7 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION AGROPECUARIA DEL ORIENTE
Nit 820.003.983-3
KM 1 VIA PRINCIPAL GUAYATAGUATEQUE VDA GUAVITA
Tel: (601) 3115316310
Guayatá - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. FECO 207

Proveedor	Edelmira Mendez		
Nit	24.138.590-5	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	vereda Puentes	**Ciudad**	Guateque - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-26	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicio de Preparacion de almuerzos y suministro de insumos	1.00	500,000.00	470,000.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos setenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 470,000.00

Total Bruto	500,000.00
Retefuente 6%	30,000.00
Total a Pagar	470,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764103736835 aprobado en 20251225 prefijo FECO desde el número 203 al 303 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 448eeec59c2d1e080e4b255cdd25af1e5868b9756e5be2060901de33ac164c01f88bbdb09438c147a31b5d8a7008aa9e

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CERTIFICADO APORTES DE CONTRAPARTIDA CANNOR

El coordinador del proyecto denominado : *"Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor"*, en cumplimiento de lo dispuesto en el convenio 024 de 2025 certifica el cumplimiento del total de los compromisos de contrapartida en dinero, bienes y servicios por parte de la Corporación agropecuaria del Oriente – CANNOR, tal y como se establece en la siguiente tabla de recursos:

RELACIÓN DE APORTES DE CONTRAPARTIDA DE CANNOR			
ITEM	DESCRIPCION	APORTE	
		DIENERO	ESPECIE
Objetivo 2. Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agroproductivos.			
2.1.	Taller: Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.		$ 600.000,00
2.2	Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.		$ 600.000,00
2.3	Estrategia de convocatoria, promoción y divulgación.	$ 500.000,00	$ 1.280.000,00
VALOR TOTAL DEL APORTE			**$ 2.980.000**

Se expide a los treinta (30) días de mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Atentamente,

YEIMY CAROLINA CORREAL
Representante Legal - CANNOR.